

## INFORME DE COMISARIO

Señores:  
Junta General de Accionistas:  
SUVINTEL S.A.

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de la Compañía SUVINTEL S.A al 31 de Diciembre del 2007 y los correspondientes Estados de Períodos y Gámaras por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Contabilidad de General Aceptación, por consiguiente concluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de Contabilidad y otros documentos que considere necesarios de acuerdo a la circunstancia.

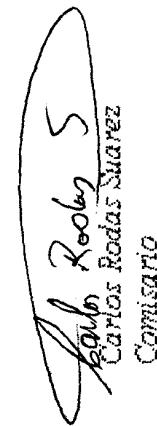
Verifique el cumplimiento por parte del Administrador, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General y de Accionistas, los comprobantes y libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas Legales y disposiciones de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, aplicados de manera uniforme. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente sus objetivos. Durante el Ejercicio Económico del 2007

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado, gracias a la colaboración prestada por la Administración.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonable la situación de SUVINTEL S.A., al 31 de Diciembre del 2007 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,

  
Carlos Rodas Suárez  
Comisario

